



SOFIA HERRERA

## DELGADO REPROBABA LA ACTUACIÓN DE CESARI HERNÁNDEZ

Según la agencia Télam, la madre de Sofía no estaba conforme con la investigación llevada adelante por el ahora suspendido juez de la causa, Daniel Cesari Hernández.

PÁG. 15

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9162 | AÑO XXXVI | MARTES 4 DE JULIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PROVINCIALES

## LOS ALCANCES DEL FALLO DE LA CORTE SOBRE EL IMPUESTO INMOBILIARIO



El Ministro de Economía, Federico Zapata García destacó el respaldo del fallo de la Corte Suprema, a la Ley que establece el cobro para la provincia. Advirtió que se cumplirá "sin perjudicar a los municipios".

PÁG. 4

MALTRATO ANIMAL

## DETIENEN Y LIBERAN AL INDIVIDUO QUE APUÑALÓ A UN CABALLO

Diego Tardón, capturado tras la difusión de un video en el que se le ve apuñalando a un caballo. Avanzan las investigaciones para esclarecer el aberrante suceso.

PÁG. 5

USHUAIA

## "EL ESTADO NO DEFIENDE LOS DERECHOS DE LA MAYORÍA QUE SOMOS LOS INQUILINOS"

Desde la Asociación de Difusión y Acción de Inquilinos denunciaron la falta de regulaciones y controles que afectan al sector, e instaron a las autoridades a tomar medidas para buscar soluciones equitativas.

PÁG. 6

RÍO GRANDE

## LAS PROPUESTAS POR EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD



Los festejos comienzan este jueves y se extenderán durante todo el mes. Los eventos centrales serán los próximos 9, 10 y 11, con propuestas para todas las edades y con cientos de artistas.

PÁG. 9

FUTSAL

## LOS OCHO MEJORES DEL APERTURA



Se jugó la novena y última fecha de la fase regular para el Apertura de la Liga Ushuaiense, de este modo los ocho mejores avanzaron a los cuartos de final. Los cruces ya están definidos.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



## PROVINCIALES

# LA PROVINCIA FORTALECE LA INFRAESTRUCTURA ACUÍCOLA EN RÍO GRANDE, TOLHUIN Y ALMANZA

Se adquirirá equipamiento para aumentar la capacidad analítica del laboratorio de toxinas y microbiología, en búsqueda de la autonomía en los análisis en los productos de mar, y luego la concreción de dos nuevos Centros de Expedición Móviles en Río Grande y Tolhuin y se fortalecerá el de Puerto Almanza.

El financiamiento de la primera etapa del programa, por un monto de u\$s598.005,93, fue aprobado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, a través del programa Equipar Ciencia, luego de la presentación del Plan del Desarrollo Acuícola llevada a cabo por la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la provincia en un trabajo articulado además con el Ministerio de Pesca y Agricultura de Nación.

Como segunda etapa, el proyecto contempla la construcción e instalación de dos nuevos Centros de Expedición Móviles (CEM) en las ciudades de Tolhuin y Río Grande para peces, un nuevo módulo para crustáceos en Puerto Almanza, como así también la ampliación del ya existente en ese lugar, satisfaciendo la demanda de los productores de las zonas.

Cabe resaltar que los CEM son infraestructuras destinadas a garantizar la trazabilidad sanitaria y administrativa del recurso, que permite el consumo seguro de estos productos y se propone consolidar en cada núcleo poblacional nodos de servicio (banquina seca) que

funcionarán como punto de encuentro, donde el pescador dispondrá de una infraestructura básica de servicios para la conservación, acondicionamiento y disposición de productos de la pesca. La titular de la cartera de Producción y Ambiente provincial, Sonia Castiglione, manifestó al respecto que “con el avance en estas iniciativas el gobierno de la provincia viene impulsando una transformación en la forma de producir, apuntando a la tecnificación de los diferentes procesos de pesca y acuicultura”.

“Con estas herramientas, módulos y tecnología, estamos fortaleciendo los servicios del Estado provincial que están a disposición de los productores, acompañando su actividad y potenciando la apertura de nuevos mercados”, añadió.

A su vez, la funcionaria expresó que “desde el inicio de la gestión nos enfocamos en transformar los recursos naturales hidrobiológicos primarios costeros provinciales, teniendo en cuenta la escala y el crecimiento progresivo, haciendo de éste un proceso partici-

pativo que asegure el bienestar de las comunidades costeras de manera sostenible, respetuosa del ambiente y diversificadora de la matriz productiva”.

Finalmente, el subsecretario de Pesca y Acuicultura de la provincia, Diego Marzoni, dijo que “el establecimiento de puntos de encuentro y pro-

ductivos CEM en las localidades de Río Grande, Tolhuin y Puerto Almanza permitirá aumentar y mejorar la producción artesanal de los productos de mar, peces, moluscos, crustáceos y equinodermos y fortalecer el sistema de trazabilidad sanitaria en el sector acuícola y pesquero artesanal en la provincia”.

## PROVINCIALES

## VIALIDAD PROVINCIAL RECOMIENDA NO CIRCULAR POR RUTAS INTERNAS



Es como consecuencia del frente intenso de lluvia que se ha registrado en las últimas horas, lo que provocó que el caudal de algunos ríos haya aumentado. Desde la entidad recordaron tener presente todas las medidas de seguridad antes de circular.

Ileana Zarantonello, titular de la repartición advirtió que “estamos alertando a los vecinos y vecinas que viven en zonas cercanas a los ríos de no transitar hasta que mejoren las condiciones climáticas. Desde la entidad estamos analizando la situación y próximos pasos a seguir, siempre y cuando las condiciones meteorológicas lo permitan”.

Al mismo tiempo señaló que “por el momento no podemos ingresar con maquinaria pesada para efectuar trabajos sobre los caminos y puentes de las rutas internas. Es el

caso del río Irigoyen, sobre la Ruta Complementaria 23, Km. N°46, se encuentra interrumpido el cruce debido al aumento del caudal por la lluvia y el deshielo”.

También sobre la Ruta Provincial 1, la crecida del río Turbio, provocó el desarme del terraplén de la obra que se lleva adelante, pero para tranquilidad de los vecinos y vecinas la situación está controlada. Estamos atravesando una situación atípica en lo que respecta a esta época del año, hay mucha agua, llovió más de lo previsto y si ingresamos a las rutas con maquinaria pesada solo provocaría más daño en los caminos”.

“A raíz de esta situación solicitamos disminuir la transitabilidad por las rutas internas, reducir las velocidades e informarse por medios oficiales”, reiteró.





DEL 8 AL 24 DE JULIO

# EL SÁBADO COMIENZA UN NUEVO "RÍO GRANDE SE PRENDE"

Una nueva edición del evento "Río Grande se Prende" dará comienzo este sábado y permanecerá hasta el 24 de este mes. Este año, la edición se relaciona con el 102° aniversario de la ciudad. Hasta el jueves hay tiempo para inscribirse.

El esperado evento "Río Grande se Prende" trae consigo en este 2023, significativos beneficios para los comerciantes, como por ejemplo la promoción de sus productos, la visibilidad para quienes recién inician una actividad comercial, así como una notable la promoción regional.

En tanto, las vecinas y vecinos de la ciudad podrán acceder a interesantes descuentos en los comercios, restaurantes y hoteles adheridos al programa,

además de recorrer circuitos turísticos y disfrutar de espectáculos en los diversos locales gastronómicos participantes.

Este año la edición se llevará a cabo entre el sábado 8 y el lunes 24 de julio, y tendrá como marco las celebraciones por el 102° aniversario de la ciudad. Los organizadores admiten que se trata de una excelente oportunidad para que los comercios riograndenses adhieran y fomenten el crecimiento e impulso de la economía local.



Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el jueves 6 de julio, para lo cual se debe ingresar al link <https://seprende.riogrande.gob.ar/>. Para mayor información los interesados podrán comunicarse vía WhatsApp a los números 2964-353874 o 2964-699786. Así como también podrán formular consulta a través del correo electrónico

[rgaseprende@gmail.com](mailto:rgaseprende@gmail.com) o al teléfono fijo 436247.

"Río Grande Se Prende" es un evento que no solamente busca potenciar el comercio local, sino también pretende poner en valor la historia de la ciudad de Río Grande, con la intención de favorecer el arraigo y la identidad a partir de la creación de nuevas tradiciones.

ÍNDICE FAVORABLE

## TIERRA DEL FUEGO ES LA SEGUNDA PROVINCIA QUE MÁS AUMENTÓ EN CRÉDITO PRODUCTIVO



Según informe del Banco Central, ocupa el segundo lugar en el ranking de provincias con un mayor incremento en el crédito destinado a la producción. Los datos se suman a otros indicadores económicos que también reflejan términos favorables.

En un informe difundido desde Nación, la provincia de Tierra del Fuego se revela ocupando el segundo lugar en el ranking de las provincias argentinas que han experimentado un mayor aumento en el crédito productivo durante el último año. Así lo confirman los datos publicados por el Banco Central de la República Argentina.

El dossier indica que, encabezando la lista, se encuentra la provincia de Chaco con un incremento del 28% en el crédito destinado a la producción. En segundo lugar, Tierra del Fuego exhibe un significativo crecimiento del 19%, seguida de cerca por San Juan, que completa el podio con un aumento interanual del 12%. Estos datos se basan en una compara-

ción entre el primer trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2023.

Estos registros positivos se suman a otros indicadores económicos que refuerzan un destacado desempeño de Tierra del Fuego, al menos en esos términos.

La provincia cuenta con la tasa de desocupación más baja de su historia, alcanzando un 3,4%. Asimismo, registra una tasa de actividad del 49,9%, superando en un 1,6% la media nacional, y una tasa de empleo del 48,2%, situándose un 3,2% por encima de la media del país.

Estos resultados reflejan un alto rendimiento económico y productivo comparativo de Tierra del Fuego, según informan, impulsado por las políticas públicas implementadas por el Estado Provincial. Dichas medidas están enfocadas en fortalecer la inversión privada, fomentar la creación de empleo de calidad y diversificar la matriz productiva local.





MINISTRO DE ECONOMÍA

# LOS ALCANCES DEL FALLO DE LA CORTE SUPREMA SOBRE IMPUESTO INMOBILIARIO

El ministro de Economía de la Provincia, Federico Zapata García, abordó el fallo de la Corte Suprema sobre el impuesto inmobiliario y anunció la convocatoria a una mesa de discusión con los municipios para encontrar soluciones beneficiosas para ambas partes.

El ministro de Economía de Tierra del Fuego, el contador Federico Zapata García, analizó los alcances del fallo de la Corte Suprema que avala la percepción del impuesto inmobiliario por parte de la provincia en lugar de los municipios.

Además, se refirió a la convocatoria a una mesa de discusión conjunta entre la provincia y las tres municipalidades para buscar soluciones que no perjudiquen a ninguna de las partes involucradas.

“La realidad es que todavía no hay ninguna propuesta. Justamente lo que se va a hacer es invitar a los tres municipios a una reunión de trabajo, donde podamos llegar a algún tipo de acuerdo en el cual ninguno se vea perjudicado. Ese es el punto central que plantea el gobernador”, explicó Zapata García.

El ministro enfatizó que el objetivo no es perjudicar las finanzas de los municipios, pero también reconoció la compleja situación económica de la provincia. Es por eso que se buscará encontrar propuestas que beneficien a



todas las partes involucradas.

“Estamos tratando de dar alguna propuesta superadora, en la cual todas las partes salgamos ganando o, mínimamente, ninguna de las partes pierda. En ese sentido es el desafío de sentarnos a trabajar, y ver de qué forma podemos tener un acuerdo bene-

ficioso”, agregó Zapata García.

Destacó el hecho de que exista una Ley que establece que el impuesto inmobiliario debe ser cobrado por la provincia, y que el fallo de la Justicia respalda esta ley. La mesa de discusión se centrará en cómo cumplir con esta legislación sin perjudicar a los municipios.

Según Zapata García, el fallo aclara que los municipios no perderán ese recurso, sino que recaudarán en nombre de la provincia y el excedente se distribuirá entre la provincia y los municipios.

“Algo aquí es lo que plantea la ley, algo así también es lo que aclara el fallo. Había interpretaciones, pero no había la claridad de un tercero que dijera cómo iba a ser la aplicación. En ese sentido, cambia mucho el panorama de lo que fue la sanción de la ley, en relación a lo que sucede hoy que hay una sentencia en el Superior Tribunal de Justicia”, explicó el funcio-

nario.

Zapata García señaló que, en el pasado, se planteaba que la Carta Orgánica de los municipios establecía la autonomía respecto a este recurso, pero ahora, con el fallo del Superior Tribunal de Justicia respaldando la percepción del impuesto por parte de la provincia, la situación es diferente.

Aseguró asimismo que no habrá perjuicios para ninguna de las partes, y la invitación a la mesa de trabajo permitirá a los municipios exponer los perjuicios que ellos consideren.

Mencionó la posibilidad de que la percepción del impuesto inmobiliario pase a estar a cargo de la AREF (Agencia de Recaudación Fuegoína), remitiendo parte de la recaudación a los municipios.

“La idea es hacer una mesa de trabajo, para que los municipios también puedan plantear bien cuál es el perjuicio que ellos ven. Porque la realidad es que también se han tirado cifras desde ambos municipios. Nosotros lo desconocemos, no sabemos cuál es la base del cálculo para la cual establecen ellos y demás cuestiones”, comentó.

Zapata García, ministro de Economía, resaltó la importancia de la voluntad política y enfatizó que la intención del gobernador es no perjudicar a ningún municipio. Bajo esta premisa, se busca que todo el trabajo realizado entre los tres municipios y la provincia sea en beneficio de todas las partes involucradas.

La convocatoria a esta mesa de discusión conjunta representa un paso trascendental para abordar el fallo de la Corte Suprema y encontrar soluciones que aseguren el equilibrio financiero tanto de la provincia como de los municipios.

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [i](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

[linksaparthotel.com.ar](https://linksaparthotel.com.ar)

**Rio Grande**  
**+54 9 2964 60-3658**

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



INCREÍBLE SAÑA

# DETIENEN Y LIBERAN AL INDIVIDUO QUE APUÑALÓ A UN CABALLO

Víctor Yáñez, comisario de Tolhuin, se pronunció sobre la detención y posterior liberación de Diego Tardón, capturado tras la difusión de un video en el que se le ve apuñalando a un caballo. Avanzan las investigaciones para esclarecer el aberrante suceso.

En un acontecimiento que ha conmocionado a la comunidad de Tolhuin, el comisario Víctor Yáñez emitió declaraciones, por FM Master's, respecto a la detención y posterior liberación de Diego Tardón, luego de que se viralizara un impactante video en el que se le observa apuñalando a un caballo de pelaje oscuro.

La rápida acción policial y la colaboración del tribunal local han sido fundamentales en el desarrollo de este caso: "nosotros tomamos conocimiento el mismo día viernes, en horas de la noche, primeras horas del día sábado. Inmediatamente se activa todo el protocolo investigativo de la localidad, para llegar a establecer quién era este masculino", afirmó el comisario Yáñez, destacando la pronta respuesta de las autoridades locales ante este hecho de extrema crueldad.

El video, en el que no se muestra el rostro, pero sí se escucha una voz, generó una conmoción en la comunidad.

Ante esta situación inusual, el comisario informó de inmediato al Tribunal, y el mismo sábado se emitieron órdenes de allanamiento para dos domicilios: uno en la localidad y otro en una estancia ubicada en la Ruta 23, a varios kilómetros de Tolhuin.

"Se llevaron adelante estos requerimientos. En el domicilio de acá se encontraron indicios de haberse efectuado la faena de algún animal, porque se encontraron vísceras y demás. Algunas semillas de cannabis, muy pocas, pero igualmente se informó al Tribunal", detalló Yáñez respecto a los resultados obtenidos durante el primero de los allanamientos.

Debido a las adversas condiciones climáticas, el acceso a la estancia del segundo allanamiento se vio dificultado, ya que la ruta presentaba un mal estado y un puente había sufrido daños por la crecida del río Láinez. Finalmente, el domingo se realizó el operativo con la colaboración de la Policía de la



zona norte, y se recolectaron indicios que sugerían que recientemente se había llevado a cabo la faena de uno o varios animales.

La policía provincial ha estado analizando el video y la dependencia de Delitos Complejos trabajó para vincular al individuo identificado como Diego Tardón. El Tribunal consideró que las evidencias eran sólidas y se libraron

las órdenes de allanamiento correspondientes.

"La carátula sería una infracción a la conocida como ley Sarmiento, la ley 14340. Podría decirse que es una contravención o un delito menor, pero tampoco tan menor porque tuvo una discusión bastante importante" explicó luego.

El hombre fue detenido, pero a las pocas horas liberado: "Quedó arrestado mientras se llevaban adelante las medidas dispuestas por el Tribunal. Recuperó la libertad, una vez finiquitadas todas las actuaciones", explicó el comisario Yáñez.

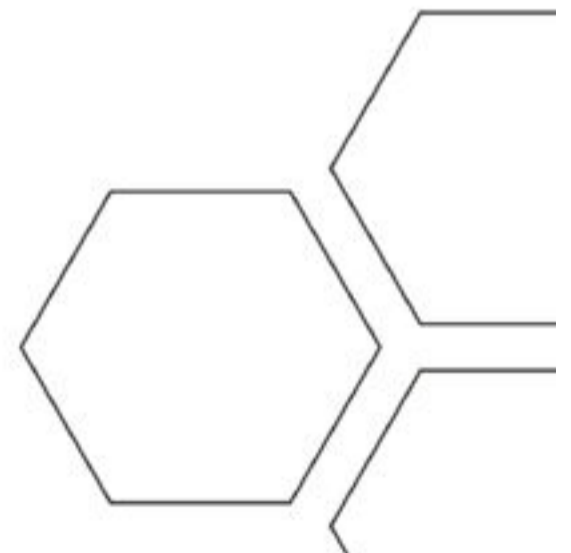
Cabe destacar que no se registran antecedentes de situaciones similares en Tolhuin, según concluyó el comisario Víctor Yáñez.

El aberrante suceso ha generado indignación y repudio en la comunidad de Tolhuin, que espera que se tomen las medidas necesarias para evitar la repetición de semejantes actos de violencia animal.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)



USHUAIA

# “EL ESTADO NO DEFIENDE LOS DERECHOS DE LA MAYORÍA QUE SOMOS LOS INQUILINOS”

El referente de la Asociación de Difusión y Acción de Inquilinos evaluó la situación del sector y denunció la falta de regulaciones y controles que afectan a los inquilinos en Ushuaia. Instó a las autoridades a tomar medidas para buscar soluciones equitativas.



Los inquilinos de Ushuaia viven momentos de frustración al verse afectados por los efectos perjudiciales de la Ley de Alquileres, según lo manifestó Christopher Moreno, referente de la Asociación de Difusión y Acción de Inquilinos.

En relación a esta problemática, Moreno expresó: “los inquilinos lo viven de manera complicada, de manera frustrante, genera mucho estrés. Ayer me llegó un mensaje de una chica que se tuvo que volver a la casa de sus padres, porque se le venció el contrato. Estaba pagando por un lugar de dos habitaciones \$ 250.000 y no tuvo chance de renegociar nada. El propietario directamente le dijo que el aumento se iba a \$ 470.000”.

Moreno criticó la falta de regulaciones y controles que han contribuido al empeoramiento de la situación: “ya venimos complicados desde hace meses. Más que nada por el discurso que se quiere transmitir, por el mensaje que se quiere dar y por los nullos que son los controles”.

Además, hizo hincapié en la responsabilidad tanto del Estado como

de los propietarios: “los problemas siguen siendo los mismos, primero que nada, el Estado que no se pone firme, no defiende los derechos del pueblo, de la mayoría que somos los inquilinos. No lo defienden con regulaciones, con más controles”.

Sobre los propietarios, Moreno destacó: “el propietario, el martillero, la falta de empatía de ellos a la hora de ver esto como un negocio y nosotros tenemos que solventar los gastos, para que ellos puedan confrontar todo el contexto que se está viviendo a nivel país. Ese es el problema más grande y el que más miedo nos da”.

Moreno también denunció la falta de cumplimiento de la ley por parte de algunos propietarios y la complicidad de los martilleros: “el propietario tiene la libertad de hacer y disponer a su antojo. Acá no se está respetando la Ley en muchos aspectos. La gente se vuelca a alquileres temporarios sin estar habilitados, sin estar inscriptos, y los martilleros lo avalan”.

En relación a la duración de los contratos, Moreno explicó que “dicen que al propietario no le queda otra

que volcarse hacia los alquileres temporarios. Pero eso es ilegal. Están cotizando al dólar, lo cual está prohibido desde la década del ‘90”.

Ante esta situación, hizo un llamado a la acción y planteó posibles soluciones: “estamos en un panorama terrible a nivel país. Para el propietario no es un negocio, pero tampoco para el inquilino, que es la mayoría. Al inquilino le sirve mucho que el aumento sea anual. Cosa que no se está respetando, porque tenemos muchos casos de personas que le están haciendo contratos de tres y seis meses. El propietario pasa por alto, a su antojo y nadie lo controla”.

Asimismo, destacó la necesidad de brindar créditos hipotecarios y ampliar el ejido urbano en Ushuaia para ofrecer más oportunidades de acceso a viviendas propias.

Por último, Christopher Moreno instó a las partes involucradas a entablar un diálogo empático y a tomar medidas concretas: “también sentarse a hablar y que no quede todo como que el inquilino dice una cosa, y el propietario dice otra, porque nunca se

sientan a hablar e intentar llegar al lado empático. Son intereses de bolsillos solamente y no es así. Detrás de esto hay familias que se están quedando en la calle. Es muy triste”. Además, cuestionó la supuesta crisis que atraviesan los propietarios, considerando la cantidad de construcciones en curso en la ciudad.

Moreno concluyó su intervención señalando posibles vínculos entre la clase política y las inmobiliarias: “sabemos que gran parte de la planta política tiene negociados con inmobiliarias, seguramente algún amigo en la inmobiliaria. Nosotros venimos reclamando hace un año. Infuetur y Aref se sentaron recién hace menos de un mes a dialogar de esto. Nosotros presentamos nota, y ellos se sentaron hace un mes recién y porque la Municipalidad los contactó para que se sienten y empiecen a hacer un trabajo de sondeo”.

Asimismo, Moreno hizo hincapié en la necesidad de controlar las construcciones destinadas exclusivamente a alquiler turístico y propuso destinar un porcentaje de las mismas a alquileres sociales o permanentes.



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



## LEY DE ALQUILERES

# LOS PERJUICIOS EN EL MERCADO INMOBILIARIO DE TIERRA DEL FUEGO

Sergio Arroquy, titular del área de fiscalización del Colegio de Martilleros y Tasadores y Corredores de Tierra del Fuego, advirtió sobre los inconvenientes ocasionados por la actual Ley de alquileres en la provincia, particularmente en Ushuaia.

En una entrevista por FM; Master's con Sergio Arroquy, titular del área de fiscalización del Colegio de Martilleros y Tasadores y Corredores de Tierra del Fuego, quedó expuesta la inconveniencia de la actual Ley de alquileres y sus consecuencias en el mercado inmobiliario. Según Arroquy, la legislación interviene en exceso en la relación entre propietarios e inquilinos, estableciendo plazos mínimos y actualizaciones que no se ajustan a las necesidades del contexto actual.

“La Ley no ha sido lo más benevolente o beneficiosa en relación a los locatarios. Ha traído inconvenientes, ha tomado demasiada intervención en la relación entre locador y locatario, fijando un problema tanto de plazo mínimo, como de actualización, que no es el que el mercado en realidad necesitaba dentro de este contexto”, señaló Arroquy.

El titular del área de fiscalización destacó que la actualización anual es-

tablecida por la Ley no contribuye a generar oferta de viviendas en alquiler, especialmente en un proceso inflacionario marcado. Los contratos que se renuevan experimentan aumentos de hasta el 400%, debido a que los valores quedan desactualizados y no se ajustan a la realidad del mercado.

También hizo hincapié en los altos costos de los insumos utilizados en las propiedades, como las calderas, que han experimentado incrementos de hasta el 800% en un año. Esta falta de actualización en los valores de alquiler sumada a la disminución de la rentabilidad, lleva a muchos propietarios a buscar alternativas como el alquiler temporario o mantener las propiedades cerradas hasta que la situación mejore.

“Los propietarios que vieron que su rentabilidad daba por el suelo, van a intentar buscar alguna alternativa. Esa alternativa es irse al alquiler temporario o tenerlo cerrado un tiempo.



El temporario, por lo menos les permite pagar los gastos, no siempre genera a veces el mismo ingreso, pero les da tranquilidad de que, con eso, cada tanto lo alquilan y pagan los gastos y pueden ir solventando la propiedad hasta que cambie la situación”, explicó al respecto Arroquy.

Según el experto, no se esperan cambios en la Ley hasta marzo o abril del próximo año. Además, señaló la falta de crédito hipotecario como un factor que mantiene a muchas personas en el mercado del alquiler. La escasez de nuevas unidades disponibles para alquiler y la demanda de compradores-inversores en unidades funcionales destinadas al alquiler temporario, también contribuyen a la dificultad en el acceso a viviendas en alquiler.

Arroquy indicó que habrá un retorno al alquiler permanente cuando los nuevos desarrollos inmobiliarios estén disponibles en el mercado. Aunque reconoció que el mercado no puede absorber todas las unidades en oferta, se espera que aquellos ubicados en la periferia vuelvan al alquiler permanente una vez que haya mayor disponibilidad.

“Son curvas que van subiendo y bajando en relación a porcentajes de ocupación y demás. Entonces van a haber participantes en el mercado que van a entrar al rubro hasta que llega un momento como de saturación y en ese momento van a empezar a decantarse y se van a empezar a volver al otro mercado”, concluyó Sergio Arroquy.

## RÍO GRANDE

## SE REALIZARÁ UNA CAPACITACIÓN SOBRE PRODUCCIÓN DE HONGOS COMESTIBLES



El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Social, en conjunto con el INTA Tierra del Fuego, anunció la realización de una charla informativa sobre la producción de hongos comestibles.

Esta capacitación tiene como objetivo promover el conocimiento y la práctica de la producción de hongos comestibles como una alternativa sustentable y de desarrollo económico en la región.

El evento se llevará a cabo el próximo miércoles 5 de julio a las 13:00 ho-

ras en el Centro Integrador Comunitario (CIC) de Tolhuin. La actividad estará a cargo del Ing. Mariano Dabini, promotor de Cambio Rural, especialista en la producción de hongos comestibles.

Durante la charla, se compartirán conocimientos y experiencias relacionadas con la producción de hongos, brindando información práctica y consejos útiles para aquellos interesados en su producción.

La actividad es abierta a toda la comunidad y no requiere de inscripción previa.





## RÍO GRANDE

# LA CIUDAD FESTEJARÁ SU 102° ANIVERSARIO CON UN MES LLENO DE PROPUESTAS

Habrán actividades para toda la familia y festejos que se extenderán durante todo el mes de julio, donde serán las y los riograndenses los protagonistas. Los eventos centrales serán los próximos 9, 10 y 11, con propuestas para todas las edades y con cientos de artistas en escena.

El Municipio celebra, junto a toda la comunidad, un año más de nuestra querida Río Grande. En este marco, lanzó la agenda de eventos y actividades que se realizarán para celebrar, junto a los vecinos y las vecinas, el 102° aniversario de la ciudad.

Las actividades comenzarán este jueves 6 de julio, con la Magistral Ajedrez 102 Años en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro. En tanto que el viernes 7 de julio, se realizará una gran Peña Folclórica con la participación de juventudes y personas mayores en Espacio Joven AGP.

El 7, además, se celebrará un nuevo cumpleaños de Casa de Jóvenes, con diversas actividades para las juventudes y sus familias. El sábado 8, en tanto, se lanzará una nueva edición del "Río Grande se Prende" con propuestas culturales y recreativas, ofertas gastronómicas e intervenciones artísticas por toda la ciudad.

Luego, el día 9 de julio, en el marco del Día de la Independencia, se realizará la gran "Peña de la independencia". Será desde las 20:00 horas

en el Gimnasio del Club "San Martín", con la presentación de los artistas: Montecino y Canestrari, Cuarteto Malambo, Andanzas, Atahualpa, Minkiol, Monte Adentro; Justiniano, Desvelos, La Sanata y Retorno Chamamecero.

El lunes 10, desde las 21 hs. en el Gimnasio del Club "San Martín" habrá espectáculos para toda la familia. Con la presentación de La Celso Cumbé, Q' Descontrol; C' Baila Cumbia, la Banda Municipal y la Orquesta Municipal Kayén, las y los vecinos se reunirán a disfrutar en vísperas de nuestro 102° Aniversario.

Ambos días habrá buffets de comida para completar los festejos con servicios para toda la comunidad.

El último evento central será el día 11 de julio, momento en el que se realizará el Acto Central a las 11:00 horas, en el Gimnasio del Club "San Martín". Dicho día, además, habrá un desayuno para agasajar a antiguos pobladores y a quienes nacieron en Río Grande en el día de su aniversario.

Además de las actividades princi-



pales, los festejos se extenderán durante todo el mes. El amplio abanico de propuestas que recorrerán los barrios de la ciudad, incluye: un encuentro de juegos tradicionales y charla pionera con participación de infancias y personas mayores en el Espacio

Joven AGP; recorridos turísticos en el marco del "Río Grande a la luz de la luna", Museo del Terror, un evento de K-Ching- Kpop y un Campus Nacional de Judo con la presencia de la judoca y campeona olímpica, Paula Pareto, y el Equipo Nacional de Judo.

## INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

### OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN USHUAIA



Informamos a la comunidad que las Obras de Mejoramiento de espacios públicos en la ciudad de Ushuaia (Pasarela y escalera Belgrano entre San Martín y Deloqui) se encuentran suspendidas por la veda invernal. El paso por la Pasarela se encuentra prohibido por su seguridad y cuidado.

*Las obras se reanudarán aproximadamente el 1ero de Octubre cuando se levante la veda invernal.*

Por cualquier reclamo, queja o sugerencia, relacionadas únicamente con éstas obras, por favor comuníquese con nuestra área de Responsabilidad Social: [reclamosysugerencias@zapco.com.ar](mailto:reclamosysugerencias@zapco.com.ar) tel: 2901-14514300 (de Lunes a Viernes de 10 a 18 hs.).

## TOLHUIN

### SE LLEVÓ ADELANTE EL SEMINARIO DE DANZA CONTEMPORÁNEA



Bajo la destacada dirección del profesor Daniel Payero Zaragoza, se llevó a cabo el Seminario de Danza Contemporánea en la ciudad mediterránea, organizado por las Direcciones de Juventud y Cultura y Educación del Municipio de Tolhuin.

La jornada contó con la participación de jóvenes, bailarines provenientes de los talleres culturales y miembros de la comunidad en general.

El espacio brindó la oportunidad de

expandir los conocimientos y fortalecer las técnicas de la danza contemporánea, que han sido trabajadas y perfeccionadas a lo largo de todo el año.

Desde el Municipio de Tolhuin, se agradeció a todos los participantes por su compromiso y entusiasmo, que confirman la necesidad de fomentar el desarrollo cultural de la comunidad, a través del trabajo del Ejecutivo para promover la expresión artística en todas sus formas.



## PROVINCIALES

# INVITAN A PARTICIPAR DE LA FIESTA NACIONAL DEL INVIERNO

La celebración dará inicio el sábado 8 y se extenderá hasta el domingo 9 en el centro invernal, donde se podrá disfrutar de variadas actividades para toda la familia.

En el marco del inicio de la temporada invernal y el festejo de la Fiesta Nacional del Invierno con la tradicional bajada de antorcha, el INFUETUR y Cerro Castor invitan a participar de las actividades previstas para este 8 y 9 de julio.

En este marco, el presidente del Instituto Fueguino de Turismo Dante Querciali manifestó que “nuevamente vamos a brindar la bienvenida al invierno, en esta oportunidad con la particularidad de tener una celebración que se realiza en nuestra provincia desde el año 2.000; pero es la primera vez que tendrá carácter nacional”.

El día sábado próximo las actividades comenzarán a las 13:30 con demostraciones artísticas, degustaciones y juegos para toda la familia. Cabe mencionar que a partir de las 10 horas habrá clase de zumba, encerado de tablas gratis y luego iniciarán las demostraciones de hockey y patinaje sobre hielo, “es decir que la celebración será durante todo el día, destacándose la bajada de antorchas a las 18:00, seguido del cierre con un DJ nacional” explicó el funcionario.

En este sentido, el titular del Instituto comentó que “junto a la Asociación Fueguina de Agencias de Viajes y Turismo coordinamos una tarifa especial, ida y vuelta, para que el día sábado empresas de transporte dispongan buses que estarán saliendo desde el puerto de Ushuaia hacia el centro invernal, lo cual es muy beneficioso para quienes



quieran asistir al evento y evitar así la búsqueda de estacionamiento”.

Asimismo, destacó que “la Fiesta Nacional del Invierno continúa posicionando el destino de nieve, de hielo, de deportes invernales pero también es una celebración para quienes vivimos en Tierra del Fuego, es nuestra fiesta, nuestra bienvenida a la temporada invernal. Por eso queremos que todos los fueguinos y turistas se acerquen con la familia a disfrutar las actividades que se van a desarrollar

durante estos dos días” y recordó que “el evento también será transmitido por la Televisión Pública Fueguina y su canal de YouTube, la Tv Pública Nacional, TDA y web de Fiestas Argentinas por lo tanto también se podrá disfrutar del espectáculo por estos medios”.

“Este año nos acompañan los municipios de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande con degustaciones, juegos e información turística; también los prestadores turísticos, emprendedores y comerciantes de la provincia”, finali-

zó Querciali agradeciendo la participación en esta fiesta nacional.

Cabe mencionar que como previa al inicio de este festejo, el día viernes 7 de julio en el Shopping Paseo del Fuego, la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia realizará una activación de 18 a 20:30 horas, donde habrá degustaciones, juegos y sorpresas. Mientras que el día 9 de julio se realizará el After de la Fiesta Nacional del Invierno desde las 14 horas, con DJ en vivo, degustaciones y activaciones en Cerro Castor.

## EDUCACIÓN

## REABRIERON LAS INSCRIPCIONES PARA EL BACHILLERATO POPULAR Y CENS

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de la Dirección Provincial de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos abrió las inscripciones para el Bachillerato Popular y Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) en la provincia, ciclo agosto 2023 – agosto 2024.

Las inscripciones se realizan del 3 al 14 de julio y del 31 de julio al 11 de agosto 2023, para iniciar las clases el lunes 14 de agosto.

A través de este programa, se ofrece a mayores de 18 años la posibilidad de iniciar y/o culminar sus estudios secundarios, a través de un plan de estudio con una duración de

hasta tres años, dependiendo los estudios previos que cuente cada estudiante, con diferentes orientaciones.

En Río Grande se habilitará en el C.E.N.S. N°18 Anexo Escuela 46 (Playero Blanco 268 – Chacra XI) de 19:30 a 21:30 horas. El mismo, brinda una Orientación Perito en Actividades Petroleras. El C.E.N.S. N° 28 (Prefectura Naval Argentina 1151 – Chacra II) de 19:30 a 21:30 horas, con Orientación Perito Auxiliar en Enfermería.

En tanto en la ciudad de Ushuaia, se habilitará el Bachillerato Popular Ushuaia (Hípólito Yrigoyen 1380 – Barrio Malvinas) de 09 a 19:00, con una Orientación en Perito Auxiliar en Recursos Naturales.

Las y los interesados, deberán pre-



sentar copia de DNI y copia de Libro Matriz de Nivel Secundario o copia de

Certificado de Finalización del Nivel Primario.



## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD ASISTIÓ A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL TEMPORAL

La Municipalidad de Ushuaia, en un trabajo articulado entre la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, y la Secretaría de Medio Ambiente, asistieron a más de 14 familias del barrio de Andorra y Dos Banderas, tras el temporal del sábado a la noche.

Se registraron numerosas voladuras de techo, caída de árboles sobre casas y tendidos eléctricos y desbordes de arroyos, que anegaron algunas viviendas, como consecuencia de las fuertes ráfagas de viento y el deshielo. En un trabajo coordinado, las distintas áreas del Municipio corroboraron que las familias más afectadas fueron las que residen en La Pradera, Santa Rosa, Alma Fuerte y las Reinas.

En base a los registros del relevamiento, se pudo observar que al menos 14 viviendas se vieron fuertemente afectadas; 3 de ellas con pérdidas

casi totales.

Desde las distintas Secretarías intervinientes destacaron la solidaridad de vecinas y vecinos, dado que muchos permanecieron durante la jornada del domingo ayudando con las tareas de limpieza y despeje en las arterias y casas afectadas.

Asimismo, cabe anticipar que en la jornada del lunes, los trabajos de despeje en las calles y viviendas continuarán, como así también el inicio de pasos administrativos que se deben realizar para agilizar la ayuda inmediata que requieren los vecinos del lugar.



## RÍO GRANDE

## FAMILIAS DISFRUTARON LA PANTALLA DEL PARQUE DE LOS 100 AÑOS



El Municipio transmitió propuestas infantiles y recitales en la pantalla gigante del Parque de los 100 Años, con el fin de seguir disfrutando del espacio más elegido por los riograndenses. Familias se acercaron este fin de semana a disfrutar de la propuesta.

Esta alternativa de esparcimiento que sumó el Municipio fue un éxito durante el fin de semana, contando con gran aceptación y acom-

pañamiento por parte de la comunidad.

Las transmisiones se realizan de viernes a domingo, con contenidos para niños y niñas por la tarde y con recitales por la noche, a través del dial 89.5.

El Municipio sigue sumando propuestas para el esparcimiento y encuentro de las y los vecinos, en el lugar más elegido por las familias de la ciudad.

## RÍO GRANDE

## SE LLEVA ADELANTE EL PROGRAMA "PILETA BARRIAL"



Desde principios de año y durante todos los sábados, niños y niñas de los barrios de Río Grande participan de diversas actividades recreativas y disfrutan de las instalaciones del Natatorio Municipal "Eva Perón".

La Dirección de Participación Vecinal, de la Secretaría de Gestión Ciudadana, en conjunto con la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, lleva adelante el Programa "Pileta Barrial". Tal propuesta tiene como fin que las infancias puedan

disfrutar del Natatorio Municipal "Eva Perón".

Con la participación activa de niños y niñas, la propuesta se lleva adelante desde hace dos años en pos de favorecer el acceso a actividades deportivas y recreativas en un espacio significativo para toda comunidad.

El desarrollo de este Programa continuará lo que resta del 2023 para seguir construyendo comunidad y una vida más saludable para los niños y niñas de la ciudad.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ [epseguridadehigiene@gmail.com](mailto:epseguridadehigiene@gmail.com)

☎ +54 2964 627 031



## LEGISLATURA

## MARTÍNEZ ALLENDE ACOMPAÑÓ A LA ALIANZA FRANCESA EN SU 20° ANIVERSARIO

La legisladora de la UCR, Liliana Martínez Allende, participó del festejo por el 20° aniversario de la Alianza Francesa en nuestra Provincia, que se realizó en el salón Leloir del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET). La Parlamentaria entregó la resolución de presidencia que declara de interés provincial el recorrido institucional de ese espacio de formación que acompañó el desarrollo de la ciudad.

“Realmente es de interés para nuestra Provincia y para nuestra Legislatura, este 20° Aniversario. Les deseo muchísimo éxito en su labor de enseñanza del idioma francés. Los acompañaremos desde el lugar que nos toque ocupar”, dijo la referente de la UCR, al director de la institución Stéphane Cuisiniez y a los profesores.

Por su parte, la presidenta de la Asociación, María Iglesias, reconoció ante Prensa Legislativa que todo el equipo de trabajo de la Asociación se esfuerza

para que la institución pueda brindar el servicio de idioma. “Sostener una asociación civil, requiere de mucho esfuerzo porque sus voluntarios lo hacen de manera gratuita”, enfatizó.

“La Alianza Francesa es una marca registrada en Ushuaia. Es indiscutible que, cuando miembros de la comunidad, desean estudiar este idioma, se acercan a nuestra institución”, reafirmó la responsable de la Asociación.

Iglesias, mencionó que el proyecto más ambicioso que ostentan en la ac-



tualidad, es contar con una sede propia, hecho que prevén concretar en la zona de Andorra. “Es una casa pasiva, se tratará de usar pocos recursos no renovables, es un modelo para Ushuaia, que esperamos se pueda utilizar para casas privadas. Será un espacio para la comunidad y se desarrollarán actividades culturales”, anunció.

Cabe destacar que, la Alianza francesa, a través de una red nacional de 53 centros a lo largo del país, brinda a la comunidad un servicio de enseñanza del idioma francés y participa del desarrollo de lazos de amistad e intercambios culturales entre Argentina y Francia.

Desde la institución, contaron que

existe una presencia continua de la Alianza Francesa en la Provincia a partir de los años 60, pero luego del año 2003, conformaron la Asociación Civil Sin Fines de Lucro en los registros provinciales (IGJ) y sumaron nuevos estatutos reconocidos por la Fundación de las Alianzas Francesas en París.

“Esto nos ha permitido funcionar de manera sistemática e ininterrumpida en las comunidades locales de Ushuaia y de Río Grande, ofreciendo la enseñanza del idioma francés y la posibilidad de desarrollar actividades culturales y de formación extra curriculares que incluyen a toda la comunidad”, narraron.

## LEGISLATURA

## COMITIVA FUEGUINA PARTICIPA DE LA 3ª SESIÓN DEL PARLAMENTO PATAGÓNICO



La comitiva fueguina integrada por los legisladores, Emmanuel Trentino y Federico Greve (FORJA); las legisladoras Victoria Vuoto y María Laura Colazo (PV), Myriam Martínez y Andrea Freites (FdT-PJ) y Liliana Martínez Allende (UCR), participa de la 3ª sesión ordinaria del Parlamento Patagónico que se realiza hoy y mañana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cuerpo regional que preside la diputada de Santa Cruz.

El lugar elegido por las autoridades, para llevar a cabo las dos jornadas de debates es la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), ubicada en Reconquista 439. Las actividades comenzaron alrededor de las diez de la mañana con la apertura de las acreditaciones de las delegaciones, luego se realizó el acto apertura de la Sesión, a cargo de los referentes regionales.

Como es tradicional, la secretaria del cuerpo, leyó el orden del día, posteriormente se concretó la disertación del Ing. Daniel Accattatis, Gerente General Emprendimientos Hidroeléctricos Sociedad del Estado Provincial del Neuquén, sobre Hidroeléctricas Nacionales en la Región Comahue.

Cabe destacar que mañana está prevista la disertación de integrantes del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y a continuación, se

pautó un encuentro con el Consejo Federal Pesquero, y por último será el turno de la exposición del Ing. José Ricardo Brillo, Presidente Agencia de Promoción y Desarrollo de Inversiones de Neuquén, relaciona a la “Regionalización – Transición Energética”.

Hay que mencionar que, en Tierra del Fuego, la Comisión de Parlamento Patagónico, MERCOSUR, Integración Regional y Asuntos Internacionales N° 8 es presidida por el legislador Emmanuel Trentino, como vicepresidenta oficia la referente de FORJA, legisladora Mónica Acosta y como secretario, el legislador Federico Greve, de la misma bancada.

Laura Hindie asumió la titularidad del cuerpo regional en la segunda sesión ordinaria, luego que su anterior Presidente, diputado Carlos Santi propusiera al Cuerpo deliberativo una nueva composición. Así, Hindie ocupa la presidencia; Santi continuará hasta el fin de la actual gestión parlamentaria como vicepresidente y como secretario, asumió el diputado santacruceño Leonardo Paradis.

A diferencia de la gestión fueguina, Santa Cruz y las y los Parlamentarios determinaron concentrar los encuentros del Cuerpo en CABA, toda vez que resulta un punto estratégico para abordar las distintas problemáticas de la región con actores y referentes del país.

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS



## JORNADA DE LIMPIEZA

# RECOLECTARON MÁS DE 200 KG DE BASURA EN LAS ISLAS BRIDGES

Un grupo de más de 40 voluntarios de diversas instituciones realizó por el Día Mundial de los Océanos, una jornada de limpieza en las Islas Bridges donde recolectaron principalmente plásticos, bolsas de nylon y cabos de embarcaciones.

En el marco de una jornada de limpieza en las Islas Bridges del Canal Beagle llevada a cabo este sábado 1 de julio y de la que participaron más de 40 voluntarios de diversas instituciones, juntaron más de 200 kilos de residuos.

La jornada de limpieza corresponde a la agenda de actividades realizadas para el Día Mundial de los Océanos en junio y que estaba prevista para el 10 del mes seis, pero que debió suspenderse por clima adverso y finalmente se pudo realizar el sábado pasado.

Los residuos que principalmente fueron encontrados y retirados en grandes cantidades fueron plásticos, bolsas de nylon y cabos náuticos o de embarcaciones.

Como parte de la jornada de limpieza participó el Compromiso Onashaga, Argentina Submarina, voluntarios del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (Icpa UNTDF), CADIC CONICET, voluntarios del INFUETUR, entre otros.

En tanto, la Secretaría de Ambiente de Ushuaia colaboró con las bolsas para la recolección, guantes para los voluntarios y contenedor para depositar los residuos juntados.

Además, dueños principalmente de veleros, pusieron a disposición sus embarcaciones para trasladar a los voluntarios hasta las islas y regresar con los residuos.



“Durante 2 horas en tierra se juntaron más de 200 kgs de basura en las Islas Bridges. Plástico, bolsas de nylon y cabos náuticos fueron los residuos de mayor porcentaje encontrados. Mucho de lo que descartamos termina en las Islas del Onashaga. Esto lo consumen aves, mamíferos, peces e invertebrados. Queda mucho por limpiar”,

fue lo comunicado en redes sociales por Mariano Rodríguez, director “Argentina Submarina”, parte de la organización de la actividad.

“Más de 40 personas recorrieron las islas tratando de dejarlas un poco más limpias”, agregó uno de los voluntarios.

En una entrevista en FM Master

‘s, el director de “Argentina Submarina” expresó: “Uno debería no tener que ir a limpiar estas zonas pero sabemos que no es la realidad y que los mares y las costas están sucias. Esta es una manera de visibilizar la basura que también tenemos en estos ambientes”.

Julio sin plásticos: Día Internacional Libre de Bolsas Plásticas

El 3 de julio se celebró el Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, que busca generar conciencia para comenzar a reducir el consumo de bolsas de plástico, uno de los residuos más problemáticos y contaminantes.

Las bolsas de plásticos son materiales de un sólo uso que son descartadas rápidamente generando un impacto negativo en los ambientes naturales en los que se encuentran las ciudades.

El plástico, al ser un material volátil y liviano, pero durable en el tiempo, puede escapar fácilmente a la gestión de los residuos y afectar de manera persistente a la infraestructura tapando desagües y pluviales para finalizar en ríos, mares y océanos.

Desde “Argentina Submarina” indicaron que “las bolsas de plástico tardan aproximadamente más de 500 años en descomponerse. Se estima que cada persona gasta en promedio unas 230 bolsas de plástico al año, lo que representa más de 500 billones de bolsas de plástico en el mundo. Como la mayoría no son reciclables, las bolsas quedan en el planeta perjudicando a todos los que aquí vivimos”.

“A los océanos llegan cerca de 12 millones de toneladas de plásticos cada año. Estos residuos suponen una grave amenaza para los océanos y las especies marinas”, agregan.

Como propuesta para poder contrarrestar estos efectos, la propuesta es reducir su uso, reutilizarlas o bien reciclar las bolsas plásticas.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**



## POLÍTICA

# ALEJANDRO VERNET: “SE TIENE QUE TERMINAR EL PAÍS DE LA DIVISIÓN”

Fue una iniciativa del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales en conjunto con la Secretaría de Ambiente de la Provincia.

Tras las elecciones en San Juan, el referente de la UCR de Tierra del Fuego, Alejandro Vernet, destacó el triunfo como así también el cambio de actitud de algunos dirigentes. También observó el panorama de Tierra del Fuego y reclamó que hay “agarrar el toro por las astas”.

El candidato de Unidos por San Juan, el hombre de Juntos por el Cambio en la provincia, se impuso en las urnas, ante José Luis Gioja y Rubén Uñac.

Luego el actual gobernador de San Juan habló tras la derrota del peronismo en la provincia y aceptó el resultado de las elecciones de este domingo, en las que se impuso el candidato de Juntos por el Cambio.

No fue sólo el Jefe de gobierno porteño y precandidato a presidente de Juntos por el Cambio, Horacio Larreta quien felicitó a Marcelo Orrego, sino también lo hizo el propio presidente Alberto Fernández quien saludó por redes sociales al gobernador electo de San Juan.

Este marco de no confrontación fue el que destacó el referente del Radicalismo en Tierra del Fuego, ahora aliado de Juntos por el Cambio, Alejandro Vernet. “Lo más trascendente fue la respuesta de Uñac, reconocer temprano su derrota, felicitar al que gana, invitarlo el lunes en su oficina y trabajar en la transición, estos gestos ponen en valor a la democracia, la gente elige y

hay quien gana y quien pierde”, dijo en FM DE PUEBLO.

Por lo tanto, Vernet reflexionó que la comunidad ya no busca oír chicanas. “Está cansada de escuchar el no reconocer perder, o putear al que gana”. Pero más allá de eso “lo que pertenecemos en este espacio nos ponemos contentos, viene un cambio de época y un cambio de figuras con las caras nuevas que aparecen como Orrego, o en Neuquén, o el caso de Córdoba que Juntos por el Cambio perdió por dos puntos”.

En el plano nacional, el radical observó el rol del ministro de Economía Sergio Massa, candidato de Unidos por la Patria que “no tiene nada que ver con el kirchnerismo, pero hoy esta todos juntos en esa melange. Se tiene que terminar el país de la división”.

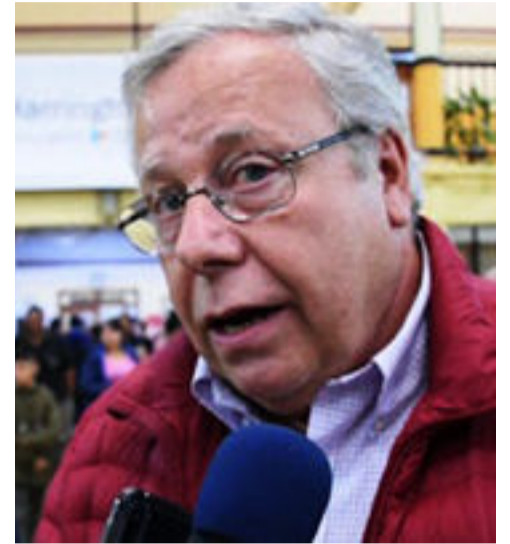
Vernet también hizo una mirada al propio espacio político. “Ojalá que en la política haya un verdadero cambio de época. Una renovación del dirigente. Tenemos muchas esperanzas Leonardo Ybars en su primer cargo electivo, también tenemos en Ushuaia la figura de Oscar Rubinos, un hombre del turismo una actividad importante, aunque más allá de que venga de Frigerio, todo indica que se puede volver a empezar”.

“Ayer (por el domingo en San Juan) ganó Juntos por el Cambio, a Orrego lo votó la gente de Patricia Bullrich o la de Horacio Larreta, parece que es cen-

tral quien va a ganar, aunque para la mayoría de las personas que creemos en este proyecto nacional de una renovación, es importante tener un futuro y que gane JXC”, sostuvo.

Por otro lado, vaticinó que el problema con los dólares afectará a la industria fueguina, “aunque ya lo vivimos”, dijo haciendo mención a los despidos en las fábricas electrónicas ya que “los insumos son de origen importados, como todo el mundo”.

Vernet reclamó para finalizar que “todo indica que en Tierra del Fuego vamos a vivir un clima de conflictividad, y el gobierno debe ver la forma de abordarlo con un Consejo Económico Social o que le pongan el nombre que quieran pero el sector público esta de paro, los docentes están de paro, la industria electrónica puede entrar en crisis, entonces hay que agarrar toro por las astas, ver la



solución, no ver la campaña, sino ver hacia adelante, cuales son las medidas a tomar, y cuál es la verdadera realidad de la provincia”.

## USHUAIA

## CALLES CORTADAS POR OBRAS VIALES

Por trabajos de la DPOSS, la calle Juan Manuel de Rosas entre Juan Díaz de Solís y Magallanes está cortada al tránsito. Este martes también habrá cortes sobre la colectora de Perito Moreno, entre Eduardo Iribarne y Gendarme Argentino.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios debió interrumpir el tránsito en la calle entre Juan Díaz de Solís y Magallanes para

realizar tareas de reparación. El corte se extenderá hasta el martes 4, y se solicita a los vecinos y vecinas que circulen con extrema precaución.

Cortes en Perito Moreno  
Habrá corte de tránsito sobre colectoras entre Eduardo Iribarne y Gendarme Argentino por tendido de red pluvial. El corte se prevé para el martes 4 de julio a partir de las 9 hs. y se extenderá hasta finalizar los trabajos en el sector.



**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

<b>Circulación Vehicular</b> 8000 vehículos por día	<b>Tamaño</b> 5x2	<b>Ubicación</b> Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	----------------------	---

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com



## DEPORTES

# ESTOS SON LOS OCHO MEJORES DEL APERTURA

Ushuaia (Por Lien Tapia).- Se jugó la novena y última fecha de la fase regular para el Apertura de la Liga Ushuaiense, de este modo los ocho mejores avanzaron a los cuartos de final en donde los cruces ya están definidos y serán para todos los gustos.

Hasta acá, se bajó el primer telón de nuestro torneo doméstico, se cruzó la primera barrera. Ocho equipos avanzaron dejando a Arturo Pratt y a Ateneo con las manos vacías. Ahora el telón rojo, la alfombra roja, las luces a tope y el máximo espectáculo que nuestro Futsal Ushuaiense puede ofrecer, se vienen los playoffs, los duelos eliminatorios a partido único. Y los nominados son...

Salando las heridas

Galicia y Camioneros abrieron fuego en el Microestadio el domingo allá por las 16 horas. Empezó mejor el Galo, pero pegó primero el camión. Siguió mejor Galicia encontrando las espaldas de la presión alta de camioneros, dos pelotas dieron en los palos y otra vez gol de Camioneros. La segunda mitad fue similar, camioneros manejó más y mejor, pero otra vez, y en tres ocasiones el poste le volvió a decir que no a Galicia que veía como en total cinco veces el caño le negaba el gol. Fue victoria de Camioneros 5-1 que ya tiene puesta la cabeza en la Copa Argentina y otro puñado de sal en la herida se Galicia que levanta desde el juego, pero no en el score.

Vencedores vencidos

HAF saltaba a la pista azul para enfrentarse a Ateneo en el duelo de las 17:30 horas. Los dirigidos por Montiel que después de larga ausencia volvían a contar en sus filas con Maxi Cassasola no la pasaron nada bien, lo ganaban, sí, pero las necesidades de Ateneo lo



fueron llevando al verdiblanco a presionar más y mejor y estar a tiro del empate, situación que finalmente no ocurrió, lo ganó HAF 4-3 pero sin lu-

cir otra vez. Ateneo por su parte, último en la tabla y fuera de los playoffs deberá lavar la cara y pensar a estas alturas en dar vuelta la página para evitar perder la categoría el semestre próximo.

llave directa y AATEDYC lo hará contra HAF. Los de Rallinqueo saben que es hora de volver a la raíz, a las bases que tantas felicidades les dieron, los azules saben que tienen que encontrar una línea recta para poder seguir avanzando y frenar con la inestabilidad.

### Había una vez

UOM y Pratt se subían a la pista azul para completar también su labor en la fase regular del apertura. Para los Metalúrgicos era la chance de volver a la cima ya que HAF acababa de ganar, y para los de Pratt la última esperanza de subir a un tren llamado deseo. Pero mire, este equipo de la UOM que alguna vez incluso hasta coqueteó con el descenso no hace mucho, vive sus horas más alegres en años, todo le sale bien, y por supuesto, derrotó a los de la colectividad 7-4 se sostuvo en la cima del apertura y ahora también irá en búsqueda de una nueva página la semana próxima, por Copa Argentina, en Río Grande y ante San Isidro.

### Mi genio amor

Dos elencos que han subido y bajado en cuanto a nivel y resultados se veían las caras en el duelo de las 20 horas. Comercio que arranca y se detiene de manera continua se media con AATEDYC que, de buen arranque de año, se fue diluyendo hasta incluso quedar comprometida su clasificación a cuartos de final. ¿El resultado? 2-2 como un castigo o un premio del destino. Un punto para cada uno que nada cambiará, Comercio deberá jugar su suerte ante camioneros en la

### Tarea Fina

Mercantil, líder de la general por amplia diferencia de gol, chocaba a último turno con Los Andes en un duelo que, salvó un resultado puntual, haría que inexorablemente estos mismos escudos se cruzarán en cuartos. Pero saben qué? Ese resultado del que hablamos sucedió. Andes cayó, pero solo por un gol y de esa manera superó a Galicia en la general por diferencia de goles y evitó el choque con los del CECU en cuartos. El duelo fue 4-3 para los de Guapura. Y resultado redondo para ambos. mercantil cerro como líder y Andes hizo los deberes y trepó en la tabla.

Con todo ya jugado en la fase regular. Los cruces en cuartos de final sin dudas se llevarán todas las luces.

UOM se medirá con Los Andes, HAF chocará con el duro AATEDYC, Mercantil que quiere el tricampeonato tendrá que superar a Galicia y por si esto fuera poco Camioneros y Comercio, si, otra vez, se verán las caras en un duelo de eliminación directa.

El apertura ahora pone a todos los equipos en igualdad de condiciones, no hay margen de error, el apertura definitivamente se metió en calendario de todos los futsaleros y en el tic-tac efímero que conduce a la cima.

## USHUAIA

# 10 DÍAS HÁBILES DE LICENCIA DE INVIERNO PARA LOS MUNICIPALES



El intendente de Ushuaia Walter Vuoto suscribió el decreto 1241/23 por el que concede un total de 10 días hábiles como Licencia Especial de Invierno a las trabajadoras y trabajadores municipales, en forma excepcional para el ejercicio 2023.

El Convenio Municipal de Empleo establece una licencia de cinco días hábiles, con goce íntegro de salarios, a usufructuarse durante el lapso comprendido entre el 21 de junio y el 20

de septiembre. El Ejecutivo municipal estimó conveniente y oportuno incrementar, en cinco días hábiles más, la licencia invernal en el presente año.

Los 10 días hábiles del que gozan los empleados municipales no podrán ser fraccionados, a excepción de aquellos casos que a la fecha de emisión del decreto ya hubieran solicitado el usufructo de la licencia o comenzado a gozar de la misma.



SOFIA HERRERA

## DELGADO REPROBABA LA ACTUACIÓN DE CESARI HERNÁNDEZ

“Yo veía que la causa estaba muy parada. Se trabajaba sólo a partir de los datos enviados por la gente. Y lo hacía la policía. Le pedí que se volviera al camping y contestó que no. Ojalá que un nuevo juez tenga mejores ideas para continuar la búsqueda”, explicó María Elena Delgado, la madre de Sofía, en declaraciones a la agencia Télam.

Según la agencia periodística, la madre de Sofía reprobaba la investigación llevada adelante por el ahora suspendido juez de la causa, Daniel Cesari Hernández, y no dejó de responsabilizar al magistrado por la falta de resultados.

Lo cierto es que el Consejo de la Magistratura decidió suspender de su cargo al juez penal Daniel César Hernández, quien estaba, entre otras causas en instrucción, a cargo de la investigación sobre la desaparición.

Las denuncias presentadas desde distintos ámbitos judiciales indican que Cesari Hernández no solo maltrataba a los empleados de su juzgado, sino que también trataba de la misma manera a funcionarios de otras reparticiones e incluso a las víctimas de los delitos que investigaba.

Estas acusaciones fueron expuestas el 17 de marzo de este año por dirigentes de la Unión de Empleados Judiciales de la Nación (UEJN) durante una reunión con el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Gonzalo Sagastume.

Tras las denuncias, el caso fue remitido al fiscal mayor de la ciudad de Río Grande, Martín Bramatti, quien inició una causa penal contra el juez.

La investigación aún está en curso bajo la supervisión de la jueza Cecilia Cataldo, a cargo del Juzgado de Instrucción N°3 de la ciudad.

Sin embargo, a pesar de la instrucción contra Cesari Hernández aún no está concluida, el fiscal acusador Abdo González Saber presentó cargos contra



Cesari Hernández por “mala conducta e inhabilidad moral sobreviniente”, debido a los presuntos maltratos cometidos tanto hacia los justiciables, incluyendo presuntas víctimas, como hacia los empleados y funcionarios del juzgado, peritos y policías.

A esta imputaciones se le suman actuar con morosidad y negligencia en el cumplimiento de sus funciones, lo que generó demoras y acumulación de causas debido a la deficiente organización laboral que implementó, según se explicó desde el Consejo de la Magistratura.

Otra acusación en su contra fue la de intentar modificar conclusiones periciales, lo cual fue revelado en el acta 611 del Consejo de la Magistratura. Estas acusaciones, respaldadas por declaraciones testimoniales y otras pruebas recopiladas en la causa penal, llevaron al Consejo a tomar la decisión de suspender preventivamente al magistrado y prohibirle acercarse a los testigos del caso.

Como se informó en este medio en la edición de ayer, Cesari Hernández fue suspendido y recibirá el 60% de su salario, de acuerdo con lo estipulado

en la resolución judicial.

Una de las últimas acciones de Hernández en el caso fue negarse a ordenar un examen de ADN compulsivo a una joven que guarda un gran parecido físico con Sofía y que fue encontrada en la provincia de San Juan. Esta medida ha sido solicitada reiteradamente por María Elena Delgado, la madre de Sofía.

El juez había argumentado que no era necesario realizar la prueba genética, ya que la documentación y otras medidas de prueba ordenadas descartan la posibilidad de que la joven sea Sofía.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:  (02901) 15647827



EDITORIA CULTURAL TDF

# “MONCHO” ALVARADO PRESENTÓ SU LIBRO “AVES DE TIERRA DEL FUEGO”

El reconocido fotógrafo de la naturaleza fueguina, Ramón “Moncho” Alvarado, reveló los detalles de su cuidado catálogo de aves fueguinas en el libro “Aves de Tierra del Fuego”, publicado por la Editora Cultural Tierra del Fuego.

Ramón “Moncho” Alvarado, reconocido fotógrafo de la naturaleza fueguina y autor del libro “Aves de Tierra del Fuego”, compartió emocionado los pormenores de esta cuidada y hermosa edición, durante una entrevista en FM Master’s.

Con una dedicación incansable, Alvarado dedicó ocho años a realizar registros y censos exhaustivos de las aves de la región. El resultado es un catálogo que muestra la gran variedad de especies, aproximadamente 141, entre migratorias, ocasionales y residentes permanentes.

Alvarado al respecto explicó: “trato de mostrar algo diferente en los libros, que las aves hagan algo diferente. El estudio de tantos años me ha permitido adelantarme a lo que va a hacer el ave, por ejemplo, justo en el momento de volar y poder hacer la foto, la alimentación, y esas cosas”.

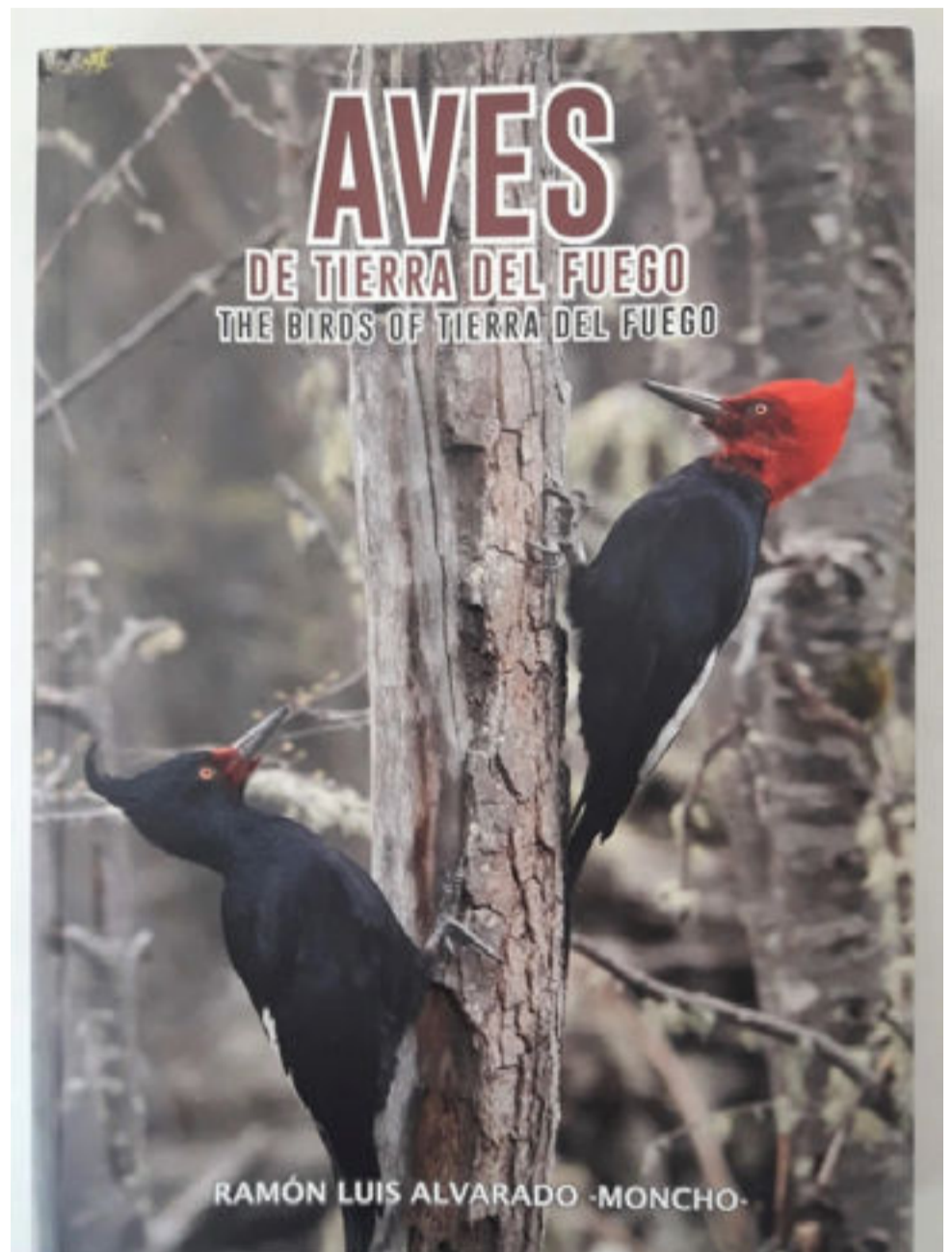
La elaboración de este proyecto requirió una gran dosis de paciencia, como bien lo señaló el fotógrafo, quien agregó en tono jocoso: “la pa-

ciencia que no tengo con mi nieto”. Ahora jubilado, Alvarado se dedica de forma independiente a su pasión por la naturaleza, después de haber recorrido incansablemente la isla durante toda su vida, explorando montañas y realizando trekking.

En sus inicios, se interesaba principalmente por la fotografía de paisajes, hasta que las aves captaron su atención de manera especial. Admirado por la capacidad de vuelo de estas criaturas, decidió estudiarlas a fondo y sumergirse en su mundo fascinante. Para ello, recurrió a una amplia bibliografía en páginas web y libros, cotejando minuciosamente los textos.

El resultado es una experiencia personal plasmada en sus libros, donde sus propios conocimientos y experiencias enriquecen cada página.

El primer libro de Alvarado, publicado gracias al apoyo de la Editora Cultural, fue todo un éxito, lo que motivó la creación de un segundo



volumen bilingüe en español e inglés, atendiendo a la demanda de los lectores interesados en la obra. A pesar de los costos asociados, Alvarado decidió establecer un precio accesible para llegar al mayor número de personas posible, compartiendo su pasión y conocimientos sobre las aves fueguinas.

La concreción de su segundo libro en inglés fue una casualidad afortunada. Durante una de sus expediciones fotográficas a Río Grande, Alvarado conoció a una persona que había adquirido su primer libro y le sugirió la posibilidad de realizar una edición en inglés. Gracias al apoyo de la empresa Total, que se involucró en el proyecto y brindó su respaldo, Alvarado pudo hacer realidad este deseo.

Con orgullo, Alvarado resaltó la calidad de sus tres libros y el reconocimiento que han obtenido tanto a nivel local como internacional. Aunque su principal objetivo era compartir la belleza de las aves y recuperar los gastos invertidos, se siente satisfecho por haber logrado su cometido y contar con la aceptación del público.

El legado de Ramón “Moncho” Alvarado a través de sus libros invita a adentrarse en el fascinante mundo de las aves de Tierra del Fuego, despertando el interés y la admiración por la riqueza natural de la región.

**T**

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
**WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM**

**CONTACTATE!**  
 publicidadestf@gmail.com  
 2901 584 505

**ALVARADO AL RESPECTO EXPLICÓ: “TRATO DE MOSTRAR ALGO DIFERENTE EN LOS LIBROS, QUE LAS AVES HAGAN ALGO DIFERENTE. EL ESTUDIO DE TANTOS AÑOS ME HA PERMITIDO ADELANTARME A LO QUE VA A HACER EL AVE, POR EJEMPLO, JUSTO EN EL MOMENTO DE VOLAR Y PODER HACER LA FOTO, LA ALIMENTACIÓN, Y ESAS COSAS”.**



## DIVERSIDAD

# CADA VEZ MÁS EMPRESAS CREAN ENTORNOS LABORALES INCLUSIVOS PARA

La certificación de “Mejores lugares de trabajo para el talento LGBT+” se hizo en el marco de un programa global que releva buenas prácticas en ese sentido. Entre los reconocimientos figuran la Cámara de Diputados de la Nación, la Legislatura porteña y la Cámara de Diputados de Santa Fe.

Luana tiene 28 años y es maquilladora en el canal Diputados TV de la Cámara de Diputados. Ingresó en el marco del Programa de Empleo, Formación y Desarrollo para Personas Travestis y Trans que se creó en agosto de 2020 con la llegada de Sergio Massa a la Presidencia del cuerpo. Como ella, otras 36 personas trans fueron contratadas para trabajar en distintas áreas del cuerpo legislativo, una veintena de ellas incluso antes de la sanción de la Ley de cupo trans.

La Cámara de Diputados de la Nación, la Legislatura porteña y la Cámara de Diputados de Santa Fe, y 46 empresas privadas, nacionales y multinacionales --entre ellas Disney, Cervecería y Maltería Quilmes y Ford Argentina--, fueron certificadas en el país como “Mejores lugares de trabajo para el talento LGBT+”, en el marco de un programa global que releva buenas prácticas en el espacio laboral para la inclusión de personas de la diversidad sexual.

El próximo 10 de julio recibirán formalmente el certificado. “Cada vez hay más empresas y organizaciones que tienen políticas de inclusión LGBT+ en Argentina”, destacó Esteban Paulón, activista e implementador en el país de la certificación que da Human Rights Campaign (HRC) Foundation, una de las organizaciones LGBT más grande de Estados Unidos.

Para la certificación, se realizó una encuesta en la que participaron 76 empresas y organizaciones. Según los resultados recogidos 6 de cada 10 cuentan con personal abiertamente LGBT+ en cargos de dirección, media y alta gerencia. Además, 74% de las organizaciones medidas tienen grupos de afinidad LGBT+ en los cuales referentes de la comunidad, y personas aliadas, diseñan agendas de trabajo para promover espacios laborales más abiertos e inclusivos, detalló Paulón.

El programa de certificación, explicó, se estructura en base a una encuesta autoadministrada y voluntaria y el posterior análisis de los datos obtenidos; se lleva adelante desde la organización HRC Equidad AR. “Es una certificación internacional que se replica en Estados Unidos, México, Chile, Brasil y Argentina con el mismo cuestionario”, precisó. Este es el segundo año que se realiza en el país.

“Llegamos a este segundo año de nuestra iniciativa con un importante crecimiento, no sólo en la participación de nuevas compañías, sino porque hemos más que duplicado el número de aquellas que han obtenido la certificación. Esto muestra claramente que cada vez más se incrementan los compromisos corporativos con la diversidad, equidad e inclusión”, destacó Paulón.

Además, agregó que “este año he-



mos visto un crecimiento enorme de la visibilidad del colectivo LGBT+ lo que ha quedado patente en la masiva participación de empresas en la Marcha del Orgullo, la multiplicación de las acciones de capacitación y formación vinculadas a la diversidad sexual y el avance de las personas abiertamente LGBT+ en espacios directivos corporativos”.

Comparativamente con los resultados de 2022, este año, señaló Paulón, participó un 43 por ciento más de compañías, al pasar de 53 en el índice 2022 a 76, y por primera vez lo hicieron organismos públicos --como la Cámara de Diputados de Nación, de Santa Fe y la Legislatura porteña-- y organizaciones sectoriales como la Cámara de Comercio e Industria franco-argentina. Además, se incrementó en un 22% el número de personas directamente alcanzadas por los programas de inclusión, que ahora son 102.177 en las empresas y organizaciones que respondieron la encuesta.

## Iniciativas por la equidad

“Vemos un crecimiento sostenido en la implementación de acciones de reclutamiento de talento trans. Más de 4 de cada diez empresas encuestadas han incorporado personas trans a sus equipos y esto es muy importante porque, a pesar de no ser obligatorio para el sector privado, el cupo laboral travesti-trans en el sector público inspira a las empresas a tomar el mismo camino”, señaló Paulón.

Según precisó, algunos ejemplos de buenas prácticas relevadas durante la encuesta son:

\* El programa de inclusión laboral trans de la Cámara de Diputados de la Nación, que creó Massa el 26 de agosto de 2020. No se limita a la incorporación al trabajo de perso-

nas travestis-trans sino que brinda un acompañamiento en cada paso del proceso de selección e incorporación, promueve la capacitación de los equipos que reciben a las personas y busca además acompañar el desarrollo de una carrera, con la finalización de estudios y la capacitación.

\* Unilever promueve un programa de formalización de políticas y prácticas de Diversidad, Equidad e Inclusión en las pequeñas y medianas empresas que forman parte de su cadena de proveedores.

\* Cervecería y Maltería Quilmes junto a la iniciativa Contrata Trans, desde 2021 se enfoca en la generación de contextos previos a la empleabilidad y la creación de un proceso de selección para contratar personas trans. Además, tiene un protocolo de transición de género desde 2020, que ofrece a las personas que decidieron transicionar diez días libres al año y acompañamiento psicológico, entre otras iniciativas.

\* A través de acciones de difusión y visibilidad en el sitio web de la compañía, Oracle incorpora “talento diverso”, una estrategia que busca fortalecer los equipos de trabajo con la inclusión explícita de personas abiertamente LGBT+.

## Las empresas y organismos premiados

Las empresas y organizaciones que este año reciben la certificación “Mejores lugares de trabajo para el talento LGBT+” en Argentina son las siguientes.

Accenture; Accor Hoteles; American Airlines; Arredo; Banco Santander; Bayer; BCG Boston Consulting Group; BEIERSDORF; Boehringer Ingelheim; Bristol Myers Squibb; Cámara de Diputados de la Nación; Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe;

Cargill; Cervecería y Maltería Quilmes; CIRION Technologies; Dell; DIRECTV; DOW Argentina; ERM; Ford Argentina; GE; Globant; HP inc; IBM; Interpublic Mc Cann; Inworx Charles Tylor; J.P. Morgan; Johnson & Johnson; Laboratorio Genomma; Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Lexmark de Argentina; MEDTRONIC; Mercer; MSD Argentina; NH Collection Lancaster; Hotel Intercontinental; Oracle Argentina; PepsiCo; EY; Procter & Gamble; S&P Global; SALESFORCE; SAP SE; Softtek; Syngenta; Teleperformance; Ternium; The Walt Disney Company y Thomson Reuters Argentina.

## Decálogo de buenas prácticas laborales LGBT+

1. Garantizar procesos de selección libres de sesgo discriminatorio.
2. Promover espacios abiertos y libres de prejuicio, a partir de encuentros de sensibilización y formación.
3. Favorecer la conformación de comités internos de diversidad e inclusión.
4. Adecuar los mecanismos administrativos internos e infraestructura para generar ambientes amigables e inclusivos (baños, formularios, ID cards entre otras).
5. No presuponer la orientación sexual y/o identidad de género de nadie.
6. Evitar los chistes y/o comentarios que refuerzan estereotipos.
7. Promover la visibilidad de las personas del colectivo LGBT+, brindando apoyo explícito.
8. Incorporar medidas de acción afirmativa en materia de acceso al empleo, licencias y acceso a la salud.
9. Trabajar con nuestra cadena de valor para ampliar las posibilidades de inclusión.
10. Establecer indicadores y mecanismos que permitan medir resultados concretos en nuestras políticas.



## ELECCIONES

# QUIÉN ES MARCELO ORREGO, EL GOBERNADOR ELECTO DE SAN JUAN

Tiene 48 años, es abogado y diputado nacional de Juntos por el Cambio. Esta era la tercera vez que competía por la gobernación.

Abogado, 48 años, campeón argentino de Judo y con un pasado asociado a los boliches sanjuaninos. Marcelo Orrego logró desbancar al peronismo tras 20 años de gobierno en las elecciones en San Juan, que quedaron marcadas por el fallo de la Corte Suprema de Justicia que un mes atrás le prohibió al gobernador Sergio Uñac competir por un nuevo mandato.

El abogado de 48 años y actual diputado nacional por Juntos por el Cambio se impuso ante los opositores Rubén Uñac y José Luis Gioja y. Pero estos no eran los candidatos de cabeza del oficialismo, sino que el actual mandatario, Uñac, era el hombre para encabezar el proceso, hasta que la Corte, en una cautelar express, suspendió las elecciones.

En este contexto, para Orrego, finalmente, logró quedarse con la elección después de que, en 2019, precisamente contra Sergio Uñac, cayó por 22 puntos bajo el sello de Cambiemos. No es un dato menor, ya que el gobernador electo no viene de las filas del PRO, sino que se inició en la política bajo el ala de Roberto Basualdo, en el año 2003, como parte del partido Producción y Trabajo.

## De trabajar en un boliche a asesor de Basualdo e intendente

Orrego se define como una persona que basó su vida en el "trabajo y la vocación de servicio". En una pequeña biografía personal destaca que desde muy joven practica deportes, y que fue campeón argentino de Judo y jugador

de fútbol en el Club Atlético de la Juventud Alianza.

"Estas experiencias me han dejado enseñanzas que sigo aplicando hasta hoy: la importancia de trabajar en equipo, el valor del esfuerzo y la creencia de que, aunque las metas parezcan imposibles, con trabajo, constancia y humildad se puede sacar lo mejor de cada uno y lograr cambios que beneficien a todos", marcó sobre esta etapa de su vida.

En 2001 se recibió de abogado en Córdoba y fue creciendo en la política local de la mano de Basualdo, con quien trabajó como asesor en la Cámara de Diputados y se desempeñó como jefe de asesores.

Ahora, logró que la Basualdo nunca pudo, pese a haberse presentado 4 veces en los últimos 20 años.

"Sabía que obtener un título universitario me abriría muchas puertas, pero no quería ser una carga económica pesada para mi familia. Por eso, decidí trabajar para cubrir algunos gastos", recordó Orrego sobre aquel momento en el que trabajó publicitando fiestas para un boliche.

Diez años más tarde, en 2011, a sus 36 años, fue elegido como intendente de Santa Lucía, tras haber perdido en 2007 contra Aníbal Fuentes.

A este segundo round ya había llegado como presidente del partido Producción y Trabajo. Más tarde, en 2019, se fue electo como diputado nacional, pero por Juntos por el Cambio.



## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un familiar del sexo femenino estará enferma o en problemas, y hoy te preocuparás bastante porque no recibirás comunicación de su parte. Ahacchil hillis prica sultore niquemusulto nit videescia iactam

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómame un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.



# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:





<https://www.facebook.com/TABSA>

## FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -6 °C Máxima 0 °C	 Mínima -8 °C Máxima -11 °C	 Mínima -6 °C Máxima -10 °C	 Mínima -7 °C Máxima -9 °C



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra** \$256,02  
**Venta** \$268,00

### PESO CHILENO

**Compra** \$26,000  
**Venta** \$23,000





# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.